

DGI-SCI-GEO- 001522

INVEMAR



Santa Marta, DTCH, 08-08-14

Doctora
ROXANA LOPEZ FERNANDEZ
Directora Técnica de Ambiente
Gobernación de Bolívar
Manga Avenida 3ª, Calle 28 No. 24.79, Edificio IMAN, P-2
Cartagena de Indias.

Asunto: Envío Concepto Técnico CPT-GEO-016-14. "Concepto técnico sobre la erosión costera del corregimiento de Galerazamba, Santa Catalina, Bolívar. II Parte".

Estimada Dra. Roxana.

En atención a su solicitud radicada en Oficio DTA No. 095/14 del 14 de julio de 2014, anexo me permito remitir el Concepto Técnico CPT-GEO-016-14. "Concepto técnico sobre la erosión costera del corregimiento de Galerazamba, Santa Catalina, Bolívar. II Parte". Así como el anexo correspondiente a los lineamientos técnicos para su mitigación.

Favor acusar recibido del presente concepto técnico. Cualquier aclaración o adición, no duden en comunicarse con el Instituto. Esperamos que esta información sea de ayuda y satisfaga sus requerimientos.

Cordialmente,


JESUS ANTONIO GARAY TINOCO
Subdirector de Coordinación de Investigaciones

Anexo: lo anunciado

Elaboró: C. Ricaurte – GEO
Revisó y Aprobó: J. garay – SCI

Carvajal
Garay



Sede Principal: Santa Marta - Colombia Pbx: +57 +5 4328600 Fax: +57 +5 432 86 94
Sede Pacífico: Valle del Cauca Pbx: +57 +2 4450112
Sede Golfo Morrosquillo: Cel. 314 5928124
www.invemar.org.co